



MANUAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

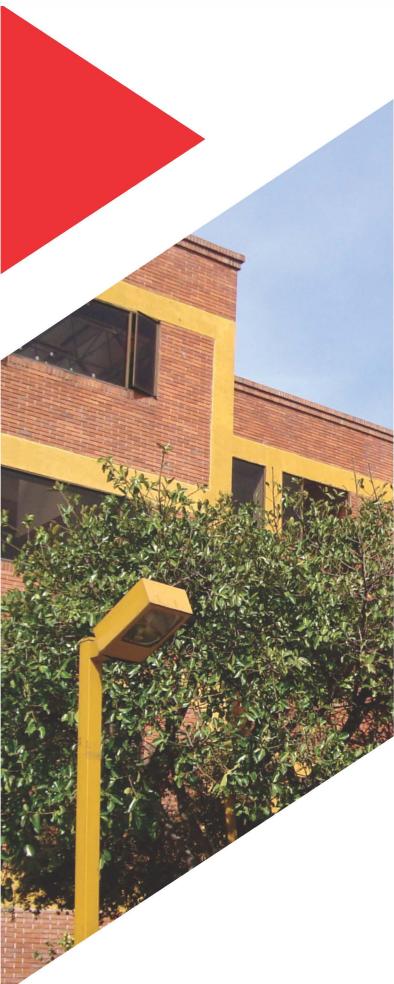


UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Diseño y diagramación
Sección de Publicaciones
Universidad Distrital
Francisco José de Caldas

Universidad Distrital
Francisco José de Caldas
PBX: (057) (1) 3239300
Sede principal: Carrera 7 No. 40B - 53
Bogotá D.C. - República de Colombia

Noviembre, 2017.





Contenido

| | |
|-------------------------------------|----|
| ◀ MARCO LEGAL | 2 |
| Acuerdos y resoluciones | 4 |
| ◀ CARACTERÍSTICAS | 6 |
| Construcción | 8 |
| Escudo | 9 |
| Versión línea | 10 |
| Versión invertida | 11 |
| Versión color | 12 |
| Tipografía | 13 |
| ◀ PAPELERÍA | 14 |
| Documentos | 16 |
| Actos administrativos | 17 |
| Hoja membrete comunicación oficial | 18 |
| Tarjetas de presentación personal | 19 |
| Sobres para correspondencia | 20 |
| Certificaciones | 21 |
| Afiches, pendones y libretas | 22 |
| Plegables | 23 |
| Carpeta institucional | 24 |
| Carpeta eventos | 25 |
| Periódicos y publicaciones seriadas | 26 |
| Material POP | 27 |
| Otros lineamientos | 28 |

Marco

Legal



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

MANUAL DE
IMAGEN
INSTITUCIONAL



Acuerdo N° 003

8 de abril de 1997

◀ “Por el cual se expide el Estatuto General de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”

Acuerdo N° 011

10 septiembre de 2015

◀ “Por la cual se formaliza el Escudo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y se definen las aplicaciones generales para su utilización”

Resolución 653

24 de noviembre de 2016

◀ “Por la cual se reglamenta el manual de uso de los símbolos e imagen institucional de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y se definen las aplicaciones generales para su utilización”

Resolución 644

17 de noviembre de 2017

◀ “Por la cual se reglamenta el manual de uso de los símbolos e imagen institucional de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y se definen las aplicaciones generales para su utilización”



Caract

erísticas



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

**MANUAL DE
IMAGEN
INSTITUCIONAL**





Construcción

◀ Proporciones para la construcción en la **disposición vertical**. La altura del texto es del 21% de la del escudo, y el ancho es del 200% del que tiene el escudo.



◀ Proporciones para la construcción en la **disposición horizontal**. La altura del texto es del 28% de la del escudo, y el ancho del texto es el 297% del que tiene el escudo.



Color negro
CMYK: 0, 0, 0, 100
RGB: 0, 0, 0
PANTONE: Process Black C
Hex: #000000





Escudo

► **El escudo** hace parte de la tradición institucional desde su creación y representa los valores que hacen de la Universidad una institución de carácter académico y formativo para la comunidad, en especial la del Distrito Capital. Su correcto uso ayuda a consolidar estos valores y realzan la imagen de la Universidad como una institución democrática con calidad, equidad y competitividad social.

► **Como símbolo** está el escudo (sello heráldico) y como logotipo de la Institución, la denominación “Universidad Distrital Francisco José de Caldas”, que conforman lo que ahora es la imagen institucional.

Sello heráldico



Logotipo

**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

► **No se debe** usar ningún tipo de efecto que altere la correcta visión de los elementos que componen la imagen institucional, su desintegración, uso parcial, difuminado, sombreado, texturizado, tramado, animación, uso en perspectiva, alargados o ensanchados, modificación de sus proporciones. Debe mantenerse completo y respetarse sus proporciones.

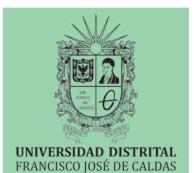


Versión en línea

Disposición vertical



Usos correctos



Usos incorrectos



Disposición horizontal



Usos correctos



Usos incorrectos

Versión invertida

Disposición vertical



Usos correctos



Usos incorrectos



Disposición horizontal



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Usos correctos



Usos incorrectos



Versión color

► El escudo a color se usa **solo** en aquellas que destaque su carácter heráldico o enaltezcan la imagen de la Universidad, específicamente en diplomas, banderas, placas y estandartes con previa aprobación de la Sección de Publicaciones.

Disposición vertical



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Disposición circular



Color dorado (oro)
CMYK: 35, 40, 100, 0 RGB:
180, 151, 57 (#b49739)
PANTONE: 457C / 458U



Color azul (azur)
CMYK: 84, 31, 11, 0
RGB: 18, 145, 192 (#1291C0)
PANTONE: 640C / 641U



Color verde (sinople)
CMYK: 100, 0, 100, 0 RGB:
0, 168, 89 (#00A859)
PANTONE: 356C / 356U



color gris (plata)
CMYK: 44, 36, 35, 1
RGB: 152, 153, 154 (#98999A)
PANTONE: Cool Gray 8C / 7U



Color rojo (gules)
CMYK: 0, 100, 100, 0
RGB: 237, 50, 55 (#ED3237)
PANTONE: Red032C / Red032U



Color negro (sable)
CMYK: 0, 0, 0, 100
RGB: 55, 52, 53 (#373435)
PANTONE: Black 6C / Black 6U





Tipografía

Cambria Bold

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz 0123456789

◀ La tipografía básica utilizada para el logosímbolo y para los niveles de las dependencias es Cambria en dos variaciones: bold y regular.

Cambria Regular

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz 0123456789

Tipografías complementarias

Times New Roman Bold

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz 0123456789

◀ La tipografía utilizada en el texto de las comunicaciones y documentos es Times New Roman en sus diferentes variaciones.

Times New Roman Regular

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz 0123456789

Times New Roman Italic

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz 0123456789

Times New Roman Bold Italic

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz 0123456789

Engravers Olg English Bold BT

A B C D E F G H I J K L M N
Ñ O P Q R S T U V W X Y Z
abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz 0123456789

◀ La tipografía especial utilizada para marcar los diplomas y certificados es la Engravers Olg English Bold BT.



Papel

ería



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

MANUAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL





Documentos

informes, actas, formularios y formatos

► La identificación de la Universidad debe estar presente en todos los documentos que se requieran, para evidenciar los procesos que se desarrollan en ella, acorde con los lineamientos del Manual de Procesos y Procedimientos. En dicho contexto, la imagen institucional hace parte del encabezado del documento, ocupando un espacio en la parte izquierda, como se describe a continuación:

| | | | |
|--|--|----------------------|---|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: | |

► El cabezote se divide en 4 columnas y 3 filas, en las cuales se ubica la información de la siguiente manera:

- En la primera columna aparece la imagen institucional de la Universidad en su versión en línea vertical.
- En la segunda columna aparece la información del documento: el título en fuente Calibri, 11 puntos, en mayúscula sostenida y en negrita; el nombre del macroproceso y del proceso en fuente Calibri, 11 puntos, en minúscula.
- En la tercera columna aparece la información del formato (código, versión y fecha de aprobación), en fuente Calibri, 11 puntos, en minúscula.
- En la cuarta columna aparece el logo del Sistema Integrado de Gestión de la Universidad Distrital (SIGUD) en grises.

Las especificaciones del cuerpo del documento están determinadas por el tipo de formato que se utilice y de acuerdo con los parámetros que establece el SIGUD para cada una de las actividades que desarrolla la Universidad.

Se sugiere ingresar al sitio web del SIGUD y descargar el respectivo formato

<http://planeacion.udistrital.edu.co:8080/sigud>

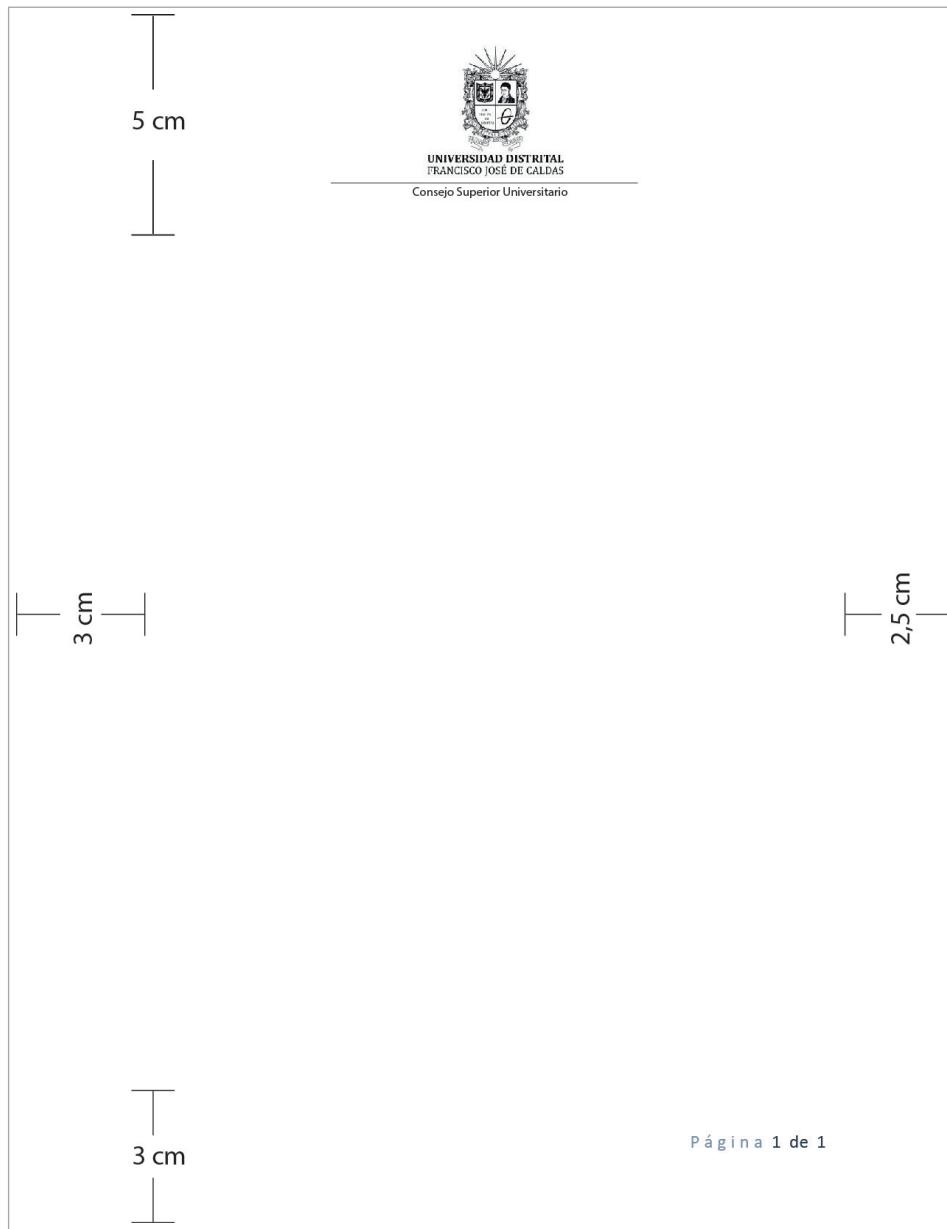




Actos administrativos

acuerdos y resoluciones

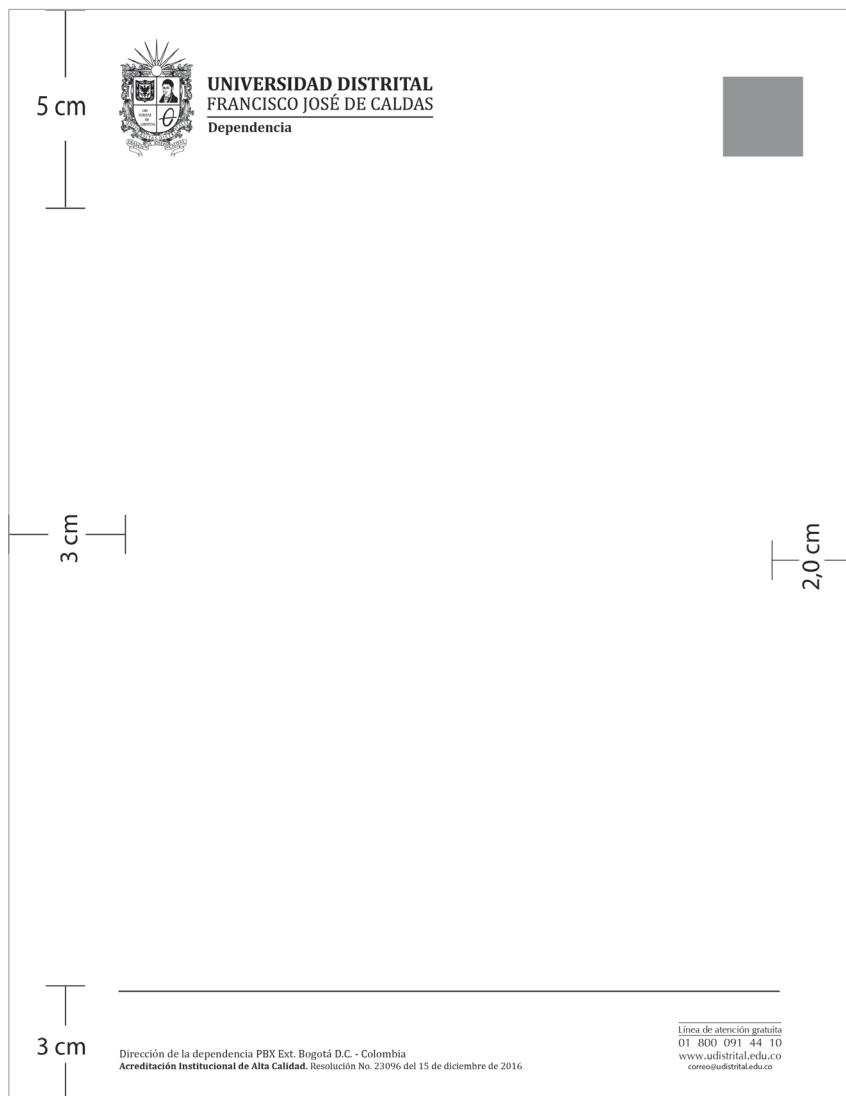
- En el cabezote, con margen de 5 cm, se ubica la imagen institucional en su versión en línea centrada, con el nombre de la dependencia que expide el acto administrativo.
- En el cuerpo del documento se usa la fuente Times New Roman, 11 puntos.
- Paginación: se ubica en la parte inferior derecha, con el número de la página más el número del total de páginas del documento.





Hoja membrete comunicación oficial internos y externos

- Para comunicaciones internas y externas de las unidades académico-administrativas se utiliza la imagen en línea horizontal a 3 cm del borde izquierdo y a 1 cm en la parte superior. El ancho de la imagen es de 8 cm y su altura es proporcional a esta.
- En la parte inferior, al pie de página se ubica la información de la Universidad: dirección, teléfono, ciudad y acreditación, en dos líneas justificadas a la izquierda, y la línea de atención gratuita, página web y correo electrónico, alineados a la derecha; todo en fuente Cambria.
- Cuando sea necesario el acompañamiento de otro logotípico, este se ubica en la parte superior derecha, justificado por la base de la imagen de la Universidad y su altura no puede exceder la base del sol del escudo.



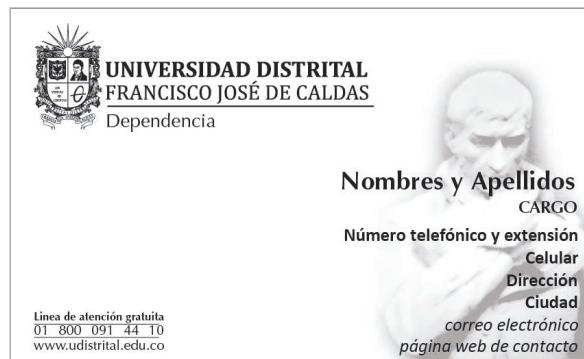


Tarjetas de presentación personal

- Las tarjetas de presentación personal deben ser autorizadas por el ordenador del gasto o el funcionario a cargo de cada unidad académico-administrativa de primer nivel o de facultad.
- La información contenida debe ser enteramente institucional, por lo tanto, no debe incluir datos de carácter personal, direcciones de correo electrónico, teléfonos o dirección postal que no correspondan a los otorgados por la Universidad.

Características

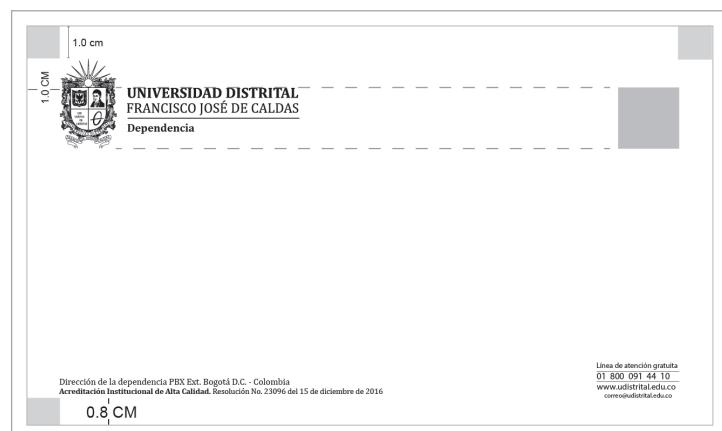
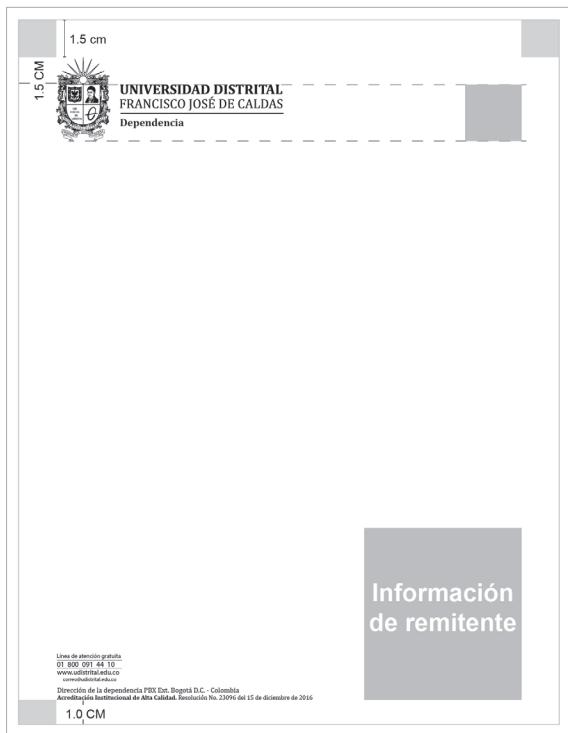
- El tamaño es de 9 cm de ancho por 5,5 cm de alto.
- La imagen institucional lleva el nombre de la dependencia y se ubica en la parte superior izquierda a 5 mm de los dos bordes.
- La información se alinea a la derecha en la parte inferior.
- Siempre se imprime en tinta negra.





Sobres para correspondencia

- La imagen institucional se ubica en la parte superior izquierda en su versión en línea horizontal, acompañado del nombre de la dependencia.
- Para los formatos en tamaños carta y oficio en disposición vertical, la imagen institucional tiene una dimensión de 9 cm de ancho y la altura debe ser proporcional a este.
- Al lado izquierdo en el pie de página se ubica la información: línea de atención gratuita de la Universidad, datos de contacto de la dependencia (dirección, teléfono, extensión, ciudad y país), y el texto correspondiente a la acreditación de alta calidad.
- En caso de requerir otro logosímbolo, este se debe ubicar al lado superior derecho justificándolo con la base de la imagen institucional y su tamaño no puede exceder el de la base del sol del escudo.
- Para el formato de tamaño oficio en disposición horizontal, la imagen institucional es de 7,5 cm de ancho y la altura debe ser proporcional a este.





Certificaciones

- Las certificaciones se elaboran en tamaño carta y sobre un formato preimpreso con la imagen de la Universidad.
- La fuente que se utiliza para el cuerpo del texto es Cambria en sus diferentes variaciones (bold, itálica, regular, itálica bold).
- Para la marcación se utiliza la fuente Engravers Old English Bold.
- Las firmas se ubican en la parte inferior.
- Cuando sea necesario el acompañamiento de otro logosímbolo, este se utiliza en escala de grises y se ubica en la parte superior derecha, justificado por la base de la imagen de la Universidad y su altura no puede exceder la base del sol del escudo.





Afiches, pendones y libretas

► En estas piezas se reserva una franja blanca en la parte inferior, que es del 14% del alto total de la pieza gráfica. En este espacio se ubica la imagen institucional al lado izquierdo o centrado. Si va acompañada de otros logosímbolos, estos se ubican al lado derecho y no deben superar el tamaño de la base del sol del escudo.

ZONA
PARA DISEÑO

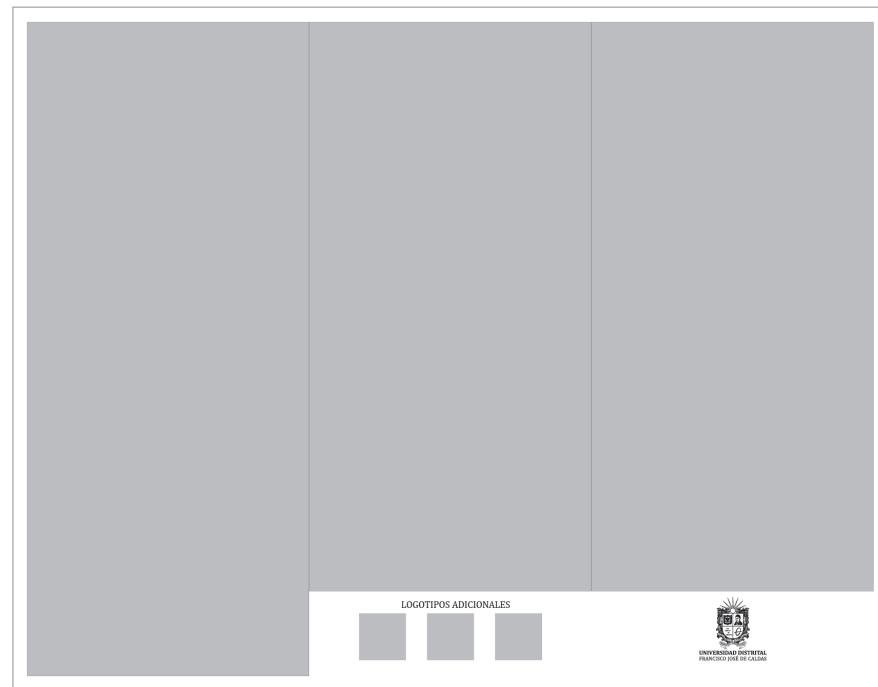




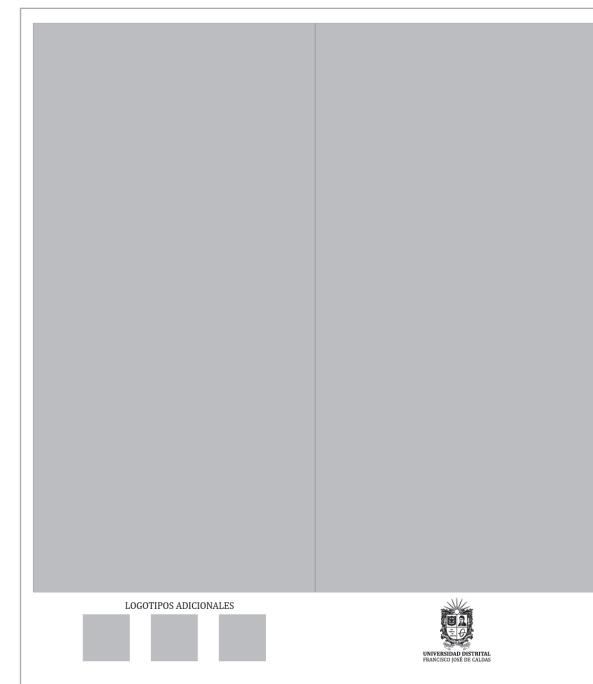
Plegables

► En la primera cara de esta pieza se reserva una franja blanca en la parte inferior, que es del 14% del alto total de la pieza gráfica. En este espacio se ubica la imagen institucional en sus versiones vertical u horizontal. Si se incluyen otros logosímbolos, estos se ubican en la última cara del plegable.

Diseño 3 cuerpos



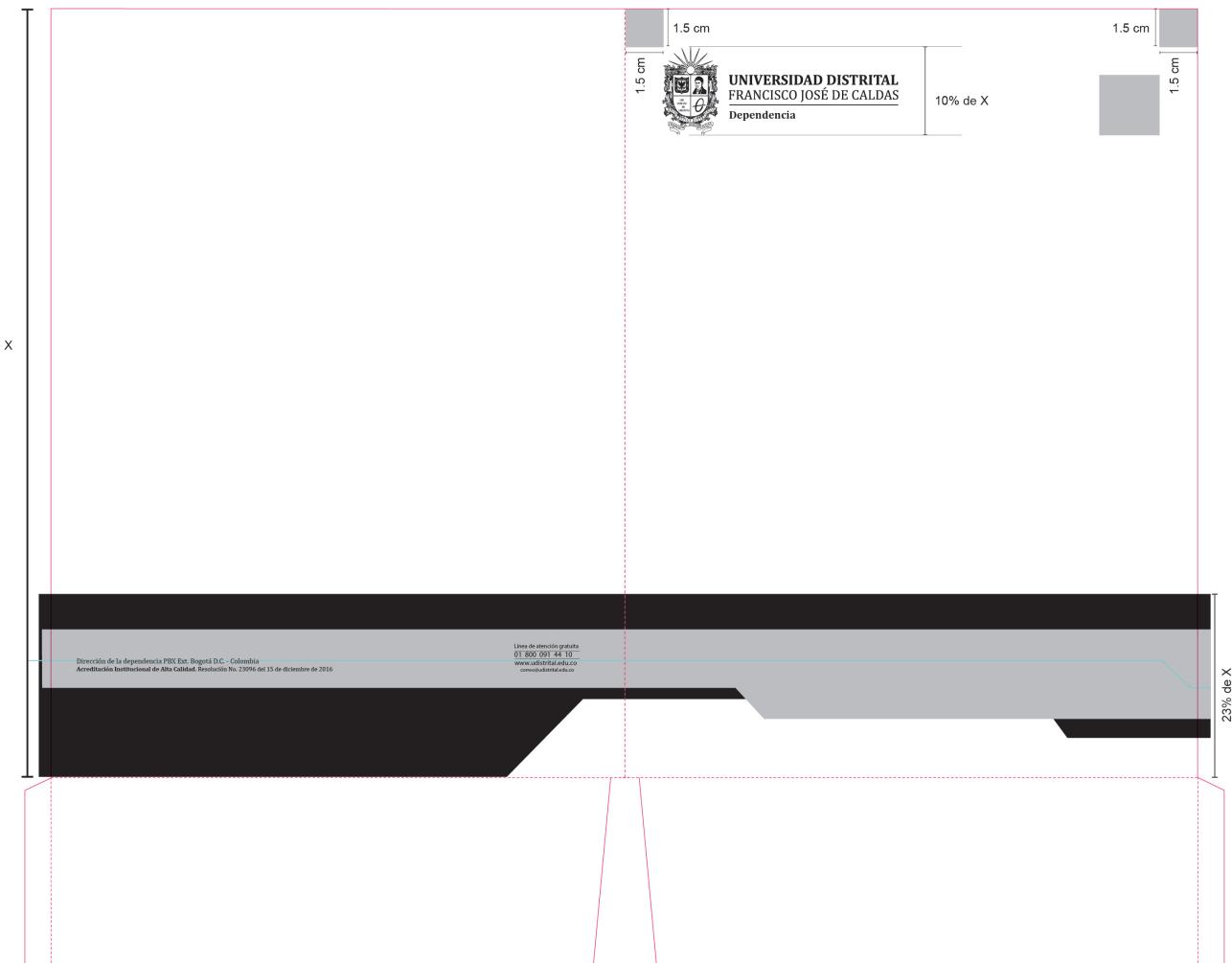
Diseño 2 cuerpos





Carpeta institucional

- En su diseño la imagen institucional se ubica en la parte superior izquierda en un tamaño del 10% del alto total cerrado de la carpeta en fondo blanco.
- En la parte inferior se ubica una franja de forma irregular en un tamaño del 23% del alto total de la carpeta.
- Cuando sea necesario el acompañamiento de otro logosímbolo, este se ubica en la parte superior derecha, justificado por la base de la imagen de la Universidad y su altura no puede exceder la base del sol del escudo.





Carpeta eventos académicos o administrativos

- En la primera cara de esta pieza se reserva una franja blanca en la parte inferior, que es del 14% del alto total de esta pieza. En este espacio se ubica la imagen institucional en sus versiones vertical u horizontal. Si se incluyen otros logosímbolos, estos se ubican en la cara posterior de la carpeta.





Periódicos y publicaciones seriadas

- En los periódicos, boletines u otro tipo de publicación seriada la imagen institucional de la Universidad se ubica al margen izquierdo de la franja usada para el cabezote.
- En las publicaciones seriadas que cuenten con registro ISSN, este número se ubica en la parte superior derecha del cabezote.
- Si la dependencia cuenta con un logo autorizado, se ubica en el área destinada para la bandera de la publicación.
- Antes de su proceso de reproducción el archivo en PDF debe ser enviado a la Sección de Publicaciones para verificar el uso correcto de la imagen institucional y dar la respectiva aprobación.



CABEZOTE PUBLICACIÓN

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Acreditación Institucional de Alta Calidad

ZONA INFORMATIVA DEL MEDIO DIVULGATIVO SERIADO

Material POP

► El material POP que sea utilizado para promocionar la institución o cualquiera de los programas, proyectos, dependencias, eventos, seminarios o actividades académicas, de acreditación y similares, lleva impresa la imagen institucional.

- Para la disposición horizontal o vertical se imprime en una tinta, **no se permite usar la versión a color para este tipo de objetos.**





Otros lineamientos

Lineamientos web

Para conocer los lineamientos del uso de la imagen institucional en la web visite el siguiente enlace:

◀ <https://www.udistrital.edu.co/lineamientos-imagen-institucional-sitios-web>

Lineamientos editoriales

Para conocer los lineamientos del uso de la imagen institucional en productos editoriales visite el siguiente enlace:

◀ https://editorial.udistrital.edu.co/ver_normatividad.php?dat=resolucion_653_2016



Himno

Estrofa 1

Creadora perenne de ideas,
Hacedora de sueños sin fin,
Luz de oro que alumbra el camino,
De mil triunfos y gran porvenir.

Estrofa 2

Cinco estrellas conducen tu frente
Por la ciencia, el arte, el saber,
y de ellas brotando el mañana
Que a tus hijos les haz de ofrecer.

Estrofa 3

Es tu nombre el de un prócer gallardo
Que sapiencia febril te heredó,
Tu apellido recuerda tu cuna:
Santafé que en su lid te arrulló.

Estrofa 4

Incólume ante un mundo cambiante
Es tu meta sembrar libertad
Entregando la espada flamante
De conciencia y de fiel dignidad.

Estrofas

Creadora perenne de ideas,
Hacedora de sueños sin fin,
Luz de oro que alumbra el camino,
De mil triunfos y gran porvenir.

Estrofa 6

En tu claustro moldeas la esencia,
Los valores del bien usarás,
Al formar la futura Colombia
De progreso y de lucha tenaz.

Estrofa 7

Academia excelsa es tu lema,
En lo alto tu nombre estará,
Bien grabado con letras de fuego
sobre el cielo azul de Bogotá.

Estrofa 8

Forja eres de mentes brillantes
Madre pura de genio inmortal,
En tu honor cantaremos gloriosos
Viva la Universidad Distrital.

